

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

(Continuacion.)

A propósito de este segundo incidente, Boet refiere lo que sigue:

D. Carlos se enamoró en Rumania de la mujer de un coronel. La perseguía con gran insistencia, la acompañaba en carruaje, y... el coronel creyéndose gravemente ofendido, desafió á D. Carlos. Este contestó aceptando el lance, proponiendo á la vez, con el objeto de salvar la reputación de la dama, que se dijese que el duelo obedecía á que aquella no había contestado á un saludo de D. Carlos. El coronel, como es natural, aceptó para dejar á salvo su honor. Entónces vino D. Carlos y me dijo:

«Boet, serás mi padrino. He prometido batirme y he dado mi palabra de honor. Pero tengo un medio de aparecer valiente y generoso y esquivar al mismo tiempo el peligro de batirme. ¡Cómo! exclamé.

Sí, continuó D. Carlos. Tengo convenido que el duelo no aparezca con otro origen, que el de haberme negado aquella señora el saludo. Vosotros los padrinos declararéis que la negacion de un saludo no puede ser motivo de un duelo y héme aquí á salvo.»

Después de una ligera discusion sobre este asunto entre los abogados de Boet y los de la parte civil, el canciller da lectura al proceso verbal referente al desafío entre D. Carlos y el coronel Petroban, conforme en un todo con las declaraciones de Boet.

La audiencia se suspendió á las doce. Abierta de nuevo á la una y cuarto, Boet pide la palabra.

Boet.—Esta mañana he hablado del incidente del duelo, el cual no tiene relacion alguna con el objeto de este debate. Yo no tengo de ello ninguna responsabilidad.

Presidente.—La responsabilidad es mia por haber provocado el debate.

El intérprete explica la significacion de las palabras convenidas entre D. Carlos y Boet para ordenarle la venta del toison, suscitándose, con este motivo, una ligera discusion entre los abogados.

Después se leyeron el interrogatorio y multitud de documentos con él relacionados.

Presidente.—No me explico por qué D. Carlos, una vez vendidos los diamantes, varió tanto con respecto á vos, persiguiéndoos y no contestando á vuestras cartas, cuando hasta entónces no sólo erais su mejor amigo, sino el depositario de importantes documentos.

Boet.—D. Carlos no queria escribir, temeroso de comprometerse, sabia que nada podia obtener de mi dado mi carácter, y, desde entónces, comenzó á buscar una víctima á quien sacrificar. Esa víctima fui yo.

Presidente.—Eso no me satisface.

Abogado Campi.—Tenga tambien paciencia el señor presidente; en este proceso se ven cosas inverosímiles á primera vista y que luego se explican satisfactoriamente.

Boet.—Ya lo he dicho y lo repito; para explicar ciertas cosas deberia estar aquí presente el mismo D. Carlos.

Si yo hubiera querido robar algunos millones, no me habria faltado ocasion de hacerlo á mansalva, y si los hubiera robado, no estaria aquí.

Hoy me quieren robar el honor, y por eso estoy en el banquillo de los acusados, teniendo sin embargo, tanto honor como D. Carlos y todos sus ascendientes y descendientes. (Murmullos; una voz: ¡Bravo!)

Presidente.—Me desagrada esa manifestacion con mucho más motivo, cuanto que la voz ha salido de las tribunas reservadas.

Se levantó la sesion. La audiencia siguiente estaba anunciada para el miércoles.

AUDIENCIA DEL DIA 30 DE JUNIO.

Antes de abrirse la audiencia, dice uno de los concurrentes:

—¡Ha llegado D. Carlos! ¡El en otro tiempo muy famoso príncipe de Borbon se presentará en esta audiencia! Esta noticia es repetida y comentada, especialmente entre las elegantes espectadoras.

Créese que la audiencia tendrá una importancia excepcional.

D. Carlos y Boet—decia uno—van á representarnos escenas eminentemente dramáticas.

—Retamero—añadía otro—tiene en su poder dos cartas muy graves.

—¿A favor de quién?—replicó un tercero.

Los hombres políticos y los periodistas constituyen la mayor parte de la concurrencia. Ante ellos se levanta el espectro de otros veinte días de proceso.

A las diez ocupó su puesto el tribunal.

El acusado estaba en su puesto, pálido, tranquilo y resuelto como siempre.

Entran los testigos. D. Carlos no aparece. Las damas sufren una horrible decepcion.

Entre los testigos figura una señora de modesto aspecto, vestida de luto. Es la señora Adela Gigola, maestra de piano, la cual aceptó el encargo de recibir la correspondencia de Boet á quien no conocía, Retamero, el conde de Bourgade, Joaquin Madrid, oficial carlista; Julian Motte y Enrique Viollet, farmacéutico.

Boet mira con gran fijeza á Retamero. Este aparta la vista de su antiguo general.

Los testigos son despedidos. Queda aún por concluir la lectura del interrogatorio de Boet. La esperanza de que la sesion fuera interesante se desvaneció.

—¿Qué concepto tiene Vd. formado de este proceso? preguntó un encoquetado aristócrata á uno de los espectadores, venerable anciano encañonado en el servicio de la magistratura.

—Que si Boet no es inocente, es, sin disputa el mejor cómico de Europa, contestó el antiguo magistrado.

El presidente se dirige á Boet.

—Le ruego esté atento á cuanto se vaya leyendo. Puede hacer sus observaciones, pero le ruego sea breve.

—Con el objeto de evitar medidas rigurosas, añadió el presidente dirigiéndose al público, y mantener el orden en la Sala, he dispuesto que no entren en la tribuna pública sino los que buenamente quepan. Además, para impedir los aplausos ú otras manifestaciones, he dispuesto que la guardia arroje del local á cuantos no guarden la debida compostura ó se permitan aprobar ó desaprobair.

El canciller comienza la lectura. Se lee el interrogatorio referente á la correspondencia que Boet recibia á nombre de la Sra. Gigola. Boet habia tomado, de acuerdo con el juez instructor, el nombre de Fuentes.

El ministerio público pide que se haga la confrontacion de la traduccion de la Memoria con el original.

El abogado Campi.—El general Boet adoptó el nombre de Fuentes de acuerdo con el juez instructor Prampolini; no se ocultaba, pues, Boet y deseo que este hecho conste.

Se empieza á confrontar con el original la traduccion de la Memoria.

—Esto va para largo, exclama el presidente;

á este paso llegará Diciembre y todavía estaremos tratando sobre este proceso. (Risas). Está atento el acusado, y corrige si cree que en la traduccion se ha cometido alguna inexactitud.

El canciller lee la memoria. Boet dice en esta que era espionado por agentes de D. Carlos, que éste lo combatía con verdadera saña para crearle una atmósfera contraria, y procurar le condenaran aunque fuese inocente.

Combate después la carta de Retamero, diciendo que no era Retamero quien hablaba, sino D. Carlos, doña Margarita y Esparza.

Boet añade en la Memoria que Retamero le refirió que un día lo llamó aparte doña Margarita y le preguntó:

—¿Es verdad el dicho de Boet de que Carlos era quién habia sustraído el toison de oro?

CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DEL 30.

La Memoria inserta todos los telegramas expedidos durante la instruccion del proceso. Boet afirma en ella que confundirá á D. Carlos por medio de una operacion aritmética.

Escribe tambien que rada ha dicho contra doña Margarita, y que léjos de prestarse á ello, la hubiera defendido.

Añade que el no haber tomado ninguna precaucion respecto á D. Carlos, demuestra su completa inocencia; que á la presion que sobre él ejercia D. Carlos para que escribiese una carta que pudiera salvarlo, se opuso diciendo que firmaría su propia sentencia de muerte, mas no la de la pérdida de su honor.

Cuenta que los notables del partido carlista se reunieron por indicacion de D. Carlos y lo eligieron rey in partibus infidelium, en reemplazo de D. Juan. Hace una interesante descripción de las luchas de familia habidas con este motivo entre el padre y el hijo.

Presidente.—La lectura de todo eso es completamente inútil. Vamos á otro interrogatorio.

Se lee otro. De él resulta que Lorenzo negaba se encontrase en la villa de Milan la ex-corista del teatro de Pesth, á la cual hacia pasar don Carlos por baronesa de Samoggy, después de haberla hecho su amante oficial.

Esta negativa de Lorenzo depende—dice Boet—de que D. Carlos se habia dedicado á aleccionar á su ayuda de cámara, por si era interrogado por la autoridad.

La vida de D. Carlos—prosigue el interrogatorio escrito por Boet—es una vida crápulosa y cara, y para subvenir á los gastos de todo género, seria insuficiente la fortuna del duque de Módena. Boet concluye el interrogatorio con esta frase textual: La vida de D. Carlos es un tejido de infamias.

Boet continúa diciendo, que Lorenzo se contradice en su declaracion ante el juez, y que si éste hubiera adoptado otro sistema al interrogarle, lo tendria descubierto todo.

Se da, por fin, lectura al último interrogatorio de Boet, fechado en 29 de Febrero del año actual. En él insiste Boet en decir que D. Carlos fingió el robo del toison, y se ratifica además en todo lo expuesto anteriormente. Al fin del interrogatorio se encuentran todas las declaraciones del acta de acusacion.

Abogado Ronchetti.—La defensa no puede permitir esa lectura.

Presidente.—Haga la defensa cuantas observaciones guste, entre tanto siga leyendo el señor canciller.

Ronchetti.—¿De qué servirán las observaciones de la defensa, si los señores jurados reciben una impresion desfavorable al acusado? Nos oponemos con todas nuestras fuerzas á este acto, y en caso preciso invocaremos toda la autoridad de nuestro cargo de defensores.

cacion de todas las quejas de los catalanes. Con él desaparece tambien la tenacidad de Felipe IV. El rey se manifestaba por fin dispuesto á reconocer los derechos de Cataluña.

No es pues de extrañar que D. Juan de Austria consiguiera una victoria cada día en el cerco de Barcelona. Los catalanes apenas resistian ya, sólo por su honra se sostenian, y sin embargo, pocos días ántes de apoderarse de Valladolid, el de Austria habia tenido que retirarse, completamente derrotado, del ataque que por cuatro puntos diversos dió á la plaza.

A todos estos motivos que poderosos influian en el esforzado ánimo de los sitiados para su sumision y para cesar una lucha sangrienta y fratricida, vino á unirse el más poderoso de todos. Francia les abandonaba, la desleal y la perjura Francia faltaba á sus compromisos; Barcelona no recibia ningun socorro de su conde.

Por lo mismo, la plaza envió el 4 de Octubre un trompeteo al príncipe D. Juan proponiéndole paramento.

La víspera de entrar en Barcelona, que honrosa y noblemente se sometia, hallabase don Juan de Austria asomado á una de las ventanas del convento de Valldonsella. Tranquila y apacible era la noche, no se percibia el más leve rumor, y sólo el alerta de los centinelas iba de cuando en cuando á turbar el sepulcral silencio.

De pronto, una voz rasgó los aires, un tanto melancólico y poético, triste y monótono, se dejó oír. Era el de un centinela catalan que distraía el fastidio de su ya inútil vigilancia con una trova montañesa de su país.

Presidente.—Está bien, bien, y para evitar enojosos incidentes, haré que se lean tan sólo las contestaciones. Segun el testimonio segundo D. Carlos tenía en la casa Rostchild...

Ronchetti.—Advierto á la presidencia que no hemos llegado aún al segundo testimonio, sino que estamos á mitad del primero.

Presidente.—Diré lo que se encuentra en la acusacion. Segun ésta, D. Carlos tenía 25.000 florines en la casa Rostchild y además 10.000 libras en otra casa de banca. Luego tenía dinero.

Boet.—Yo no he dicho nunca que D. Carlos poseyera una fortuna.

Presidente.—De este dinero podia disponer á su antojo con un simple cheque.

Boet.—Pero con ese dinero vivia la familia, y para costear las necesidades de su amante tenia precision de buscar metálico por otro lado.

El canciller continúa la lectura de las contestaciones del interrogatorio. En este, Boet escribe cuánto ha dicho después de viva voz, que D. Carlos, hombre lleno de vanidad y de lujosas aficiones, no tenia rentas para sufragar los gastos de su amante, como era público y notorio. Añade además que, tanto doña Margarita, como el conde de Chamborl, le habian dirigido varias veces amargas reconveniones por su conducta disipada. Concluye Boet afirmando que los testigos presentados por la parte contraria no son dignos de crédito, pues obedecen á D. Carlos como el soldado obedece una consigna.

La audiencia se suspendió á las doce y treinta minutos.

(Se continuará.)

SAMPAGUITAS.

V.

Pugna por salir un beso De mis labios, niña hermosa, Porque quiere hacer su nido En el jardín de tu boca.

VI.

Subí á la elevada cima Do me guió mi lucero; Contemplé bajo mis pies El abismo más horrendo; Pero otro abismo más grande Llevaba dentro del pecho. Mi planta tembló, y rodé, ¡Los abismos se atrajeron!

VII.

¿Qué es la pasión, niña mia, Sino aire, todo y nada? Contéplala en ese mar: El viento de la montaña, Que no puede contenerse, Desciende á besar el agua. Ella suavemente ondula Al sentir la prueba amada Formando modesta ola. Mas, en su seno se fragua El fuego de la pasión; Y aquella ola se agiganta; Blancos valles, altos montes, Forma en su carrera vana. Ruge, y en cóncavo espacio Retumba su voz que espanta: En su fuego se revuelve, Y la dulce vida arranca Del sér que en el mar se encierra.

Rosa placent, soleyl de resplendor, stela lusent, johel de sante amor, topaz cast, diamant de vigor, rubis millor, carbonce relusent, Lir trascendent, sobran tot altre flor, alba jausent, claredad sans fescor, ent tot contrast ausits li peccador; á gran maror est por de salvamen. Aigla capdal, volan pus atrament, cambre royal del gran Omnipotent, parfament ayats mon devot xant per tots pyant siatsnos defendent. (1)

Desde las primeras palabras, D. Juan habia prestado la mayor atencion. ¿Qué tanto era aquel lleno de religioso sabor, impregnado de amor divino, murmurado lento y solemne, á compás de una rara y original melodia, y que más bien parecia balbuceado por la voz trémula de un romero que por el acento vigoroso de un centinela...?

Volvióse el príncipe, y uno de sus pajes que allí estaba tras él, jóven catalan que sin duda leyó la pregunta en los ojos de su señor, le dijo como si hubiese sido interrogado:

(1) Rosa placentera, sol de resplendor, estrella brilladora, joya de amor santo, castísimo topacio, precioso diamante, rubí inapreciable, carbunclo reluciente.

Lirio, señor, de todas las demás flores, alba peregrina, claridad sin sombra, tú en toda congoja auxilia al peccador y eres puerto de salvacion en la tormenta.

Aguila condal que remonta tu vuelo á lo alto, cámara real del Omnipotente, ore, te suplico, tal devoto canto y ruego por todos á todos defendiéndonos.

¡Cómo la pasión retrata! Tanto rugir, tanto orgullo, Tanta voz y fuerza tanta, Se estrella en frágil arena, Y al querer examinarla, ¡Sólo se encuentra la espuma, Que se deshace en la playal

VIII.

No me digas que en el cielo Está la dicha sin fin; En el cielo se padece Mientras no vuelvas allí.

IX.

Cuando airada me mira La que yo quiero, Sufro dentro del alma Todo un infierno; Cuando amorosa, Contemplo á Dios, y gozo La eterna gloria.

X.

Al ver las agitaciones Del vasto mar, me embeleso, Pues miro en su inmensidad De mi amor el vivo espejo: ¡Cuántas olas luchan fuera! ¡Cuántas perlas duermen dentro!

PEDRO ALEJANDRO PATERNO.

ESPECTÁCULOS.

El noveno concierto que esta noche tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro, bajo la direccion artistica del distinguido maestro señor Breton, se compone del siguiente programa.

- Primera parte.—1.º Overture de «Zampa», Herold. 2.º «Rapsodia Slava», núm. 1 (2.ª audición), A. Dourák. 2.º «Cagliostro», wals, Strauss. Segunda parte.—1.º Fantasia sobre motivos populares de España, J. Incenga. 2.º Bailables de el «Profeta»: a, wals; b, paso de la redowa, c, cuadrilla de los patinadores; d, galop, Meyerbeer. Tercera parte.—1.º Overture de «La Gazza Ladra», Rossini. 2.º A, «Regente» gavota (segunda audición) Fliegue; b, Marche d, une Marionnette, Gounod. 3.º «En Congé», galop, Fahrbach.

Esta noche fashionable soirée en el circo de Price. Se dará una brillante funcion en la que harán su debut los notables artistas Theodoro y William, de los que tenemos las mejores noticias. Tambien hará su debut en la misma noche el clown español Ceclilio Pichel.

El director Sr. Parish no descansa un momento para proporcionar novedades en su circo, pues sabemos que para el próximo viernes debutarán otros artistas entre los que figura el renombrado La Claire, cuyos trabajos son maravillosos; tambien tiene contratada á la notable familia Ciopiani, compuesta de cinco artistas, que harán su debut la semana próxima.

En los jardines del Buen Retiro se estrenará mañana miércoles la zarzuela en dos actos, letra y música de aplaudidos autores titulada «El Traviato», la que será interpretada por la primera tiple doña Cecilia Delgado, Vivero y Nuñez, y los señores D. José García y Mesejo.

—Es el birolay de Maria, la Virgen de Montserrat.

¡Montserrat! exclamó D. Juan; este nombre está en boca de todos los catalanes, y es tradicion en mi familia que Carlos V y Felipe II murieron teniendo en la mano una vela de la Virgen de Montserrat. Anteaer mismo, en el combate que tuvo lugar cerca la puerta de Santa Madrona y al cual desgraciadamente acudí tan tarde para los míos, los victoriosos soldados catalanes se retiraban entonando en coro ese mismo canto.

—Yo lo creo, contestó el paje; como que los vencedores formaban parte del tercio llamado de Montserrat y colocado bajo la inmediata proteccion de la Virgen.

—Y hace quince días, prosiguió el príncipe, un puñado de hombres se arrojó sobre una de mis partidas de atalaya, á la que dispersaron, agitando en una mano verdes ramas, blandiendo con la otra la espada y gritando ¡Montserrat! ¡Montserrat!

—Eran unos cuantos soldados que bajaban de visitar el monasterio, lanzaban su grito de guerra y blandian las ramas como indicio cierto de que regresaban de su piadosa romería.

—¡Oh! exclamó el príncipe, hemos, pues, de visitar ese monasterio, paje, cuando hayamos entrado en la ciudad de los condes. Deseo subir la montaña y ver á la Virgen cuyo nombre basta para dar valor á los catalanes y cuya proteccion les asegura la victoria.

Y fué así. Pocos días después de haber recibido en nombre de su padre el juramento de

MONTSERRAT SU HISTORIA, SUS TRADICIONES Y LEYENDAS POR D. VICTOR BALAGUER.

lanes, defensores acérrimos de sus privilegios y libertades.

El 11 de Setiembre de 1652, D. Juan se apoderó del convento de Valldonsella que le sirvió mucho y que ya no abandonó, molestando continuamente desde allí á los sitiados, con deseos más de cansar que de ofender á la plaza, para que se rindiese no tanto á la fuerza como á la necesidad.

Barcelona estaba en efecto cansada, postrada, estenuada, rendida.

Doce años de guerra contra Felipe y de una guerra constante, incansable, mortal, la habian hasta el extremo debilitado.

Porque desde los últimos acontecimientos referidos en nuestro anterior capítulo hasta su cerco por D. Juan; desde su alzamiento en aquella noche sangrienta que costó la vida al de Santa Coloma hasta la toma de Valldonsella por las tropas reales, un terrible período de hazañas y de dramas habia transcurrido.

Ya sabemos que por conde habia jurado á Luis de Francia, el descendiente en línea varonil de los Moncadas. Desde entónces se vio Cataluña mandada por vireyes franceses, y por cierto que uno de ellos fué el ya en aquella época célebre príncipe de Condé, famoso en Francia por su victoria de Rocroy, pero que no debia conservar de España más recuerdo que el

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(12 DE JULIO.)

El que quiera formarse una idea de lo animado que se halla la política, bastará que le digamos que todas las conversaciones de hoy se reducen á comentar la llegada á Madrid del señor duque de Sexto, y la visita que hizo al Sr. Sagasta. Los ministeriales tan luego pudieron enterarse de esta conferencia, han corrido presurosos á los círculos políticos, con objeto de averiguar de lo que se había tratado, y si efectivamente el señor duque había traído á Madrid la misión propalada por los noticieros. Tras largo cabildear y correr sin tino, no fué posible averiguar cosa alguna, porque lo mismo el señor duque de Sexto que el Sr. Sagasta se encerraron en una profunda reserva, razón por la que nuestros lectores, que conocen sobradamente el país, pueden formarse idea de las extralías conjeturas á que dió origen este silencio, distinguiéndose los ministeriales por su inquietud y zozobra, como si en realidad temieran algo. Dentro de la situación existe un fenómeno extraño. Los ministeriales dicen al unísono que todo va bien, y sin embargo de esto, el suceso más sencillo les hace soñar con el aterrador fantasma de la muerte.

Por esta vez pueden tranquilizarse los amigos del Gobierno. El señor marqués de Alcañices no ha venido á Madrid con misión secreta alguna, y mucho menos á conspirar contra las bienaventuranzas del Sr. Cánovas y demás compañeros de gabinete. Es necesario que de una vez para siempre entiendan los ministeriales, que estamos (y al menos está en nuestra creencia), bajo la garantía de un sistema constitucional, y que por consiguiente aquí no hay misiones secretas, ni política de bastidores, sino política hecha á la luz del día. El señor duque de Sexto ha llegado á Madrid con objeto de presidir la junta que ha celebrado esta noche el consejo del ferro-carril del Noroeste, y esto es todo. Tranquilícese, pues, el mundo oficial. La situación no encuentra tropiezo alguno y el señor Cánovas continúa en todo el esplendor de su gloria.

Después de los rumores á que se prestó la llegada á Madrid del señor marqués de Alcañices, viene también por su natural importancia á ocupar un puesto en los sucesos del día, la carta que los fabricantes catalanes han dirigido á *El Diario Español*, y en cuyas frases se consigna un testimonio de pública gratitud al general Prendergast por los sacrificios que hizo, al hallarse al frente de la capitania general de aquel distrito, en bien de las clases fabriles de la capital del Principado. La carta por los conceptos que expresa puede considerarse como un timbre de gloria para el general Prendergast, quien sabemos que estima en alto grado el afecto que le demuestra la clase obrera de Cataluña.

De otras novedades nada. La carta de D. Carlos publicada por *La Patria* la niegan esta noche los periódicos tradicionalistas; pero la carta en cuestión parece que es cierta, al menos, si hemos de creer los informes de personas de respetable autoridad dentro del carlismo. Con respecto á la jornada de la corte en la Granja, se sabe que las reales personas regresarán á Madrid el 28 del presente. En Ultramar, no se ha recibido telegrama alguno referente á nuevas intenciones de desembarco, pero en cambio tampoco se sabe nada del paradero de Calixto García, á quien se le supone en las Turcas, razón por la que, y compensando ambas noticias, bien puede decirse, que lo que no va en ayes, va en suspiros. Al Sr. Bugallá vuelve de nuevo á creersele gozando de la gracia del Sr. Cánovas, y por consecuencia, en disposición de dar á los vientos de la fama otro decreto *deshecho*. De los jesuitas, se sabe que continúan á toda prisa estableciéndose en España, al amparo del Gobierno ultramontano del Sr. Cánovas. Del extranjero, lo más de bulto es la muerte de Isaac Pereire, conocido hombre de negocios de la vecina república; y por último, y con objeto de que nada nos quede por decir, concluiremos esta crónica, haciéndonos eco de un rumor que esta tarde ha llegado á nuestros oídos, aunque de un modo confuso, y en el cual juegan principal papel, una cantidad de un conocido personaje y un título de Castilla que hace poco se le confió una misión importante.

GUIAS PARA EL TRASPORTE

DE MINERALES.

Cuando en el mes de Febrero último se dictó una real orden disponiendo que no circularan sin guía los minerales por las vías terrestres y fluviales del interior, con el fin de que se acreditase haberse satisfecho el uno por ciento del impuesto de minas, expusimos los inconvenientes que había de ofrecer, y los graves perjuicios que originaría á la industria minera la citada real orden.

Se determinaba en ella que trascurrido un mes desde la publicación de la referida real orden no podían embarcarse minerales de ninguna clase con destino al comercio interior y de cabotaje, ni circular libremente por los ferro-carriles, carreteras, rios y demás vías de comunicación, sin ir acompañados de la certificación-guía de que dejamos hecho mérito, en la que constase haberse satisfecho el impuesto por el trimestre anterior.

Ya dijimos cuando de este asunto nos ocupamos, que por obtener la seguridad en el pago de un impuesto se adoptaba un medio, que de realizarse, se lastimaría profundamente una industria que como la minera, exigía ser atendida y amparada al menos de querer su completa ruina.

La cuestión entraña suma gravedad para que de nuevo no insistamos en demostrar todo lo funesto, todo lo ruinoso, de llevarse á cabo la real orden referente á las guías y mas si en cuenta se tiene, que hay otros medios de evitar el fraude, caso que se cometa, si la administración según que es de su deber cuida y vigila, para que al Tesoro vaya lo que legítimamente le corresponde, pero no ciertamente á costa de la riqueza del país, pues en ese caso se cometería una arbitrariedad ya que no una injusticia que mereciera ser condenada por todos los que comprendan que el impuesto no es, no puede, no debe ser ocasión de ruinas, sino al contrario y mucho menos cuando se trata de una industria como la minera, que hay que desarrollar y amparar porque constituye una base muy principal é importante de la fortuna pública.

El Gobierno sin duda no lo entiende así, y sólo se cuida en este, como en los demás impuestos, del mayor ingreso, sin tener presente las consecuencias de un tributo ruinoso ni de que los medios que se adoptan para la exacción menoscaben ó destruyan la riqueza.

Varias empresas mineras han acudido al Gobierno solicitando la modificación, ya que no la derogación, de la real orden citada y en vista de tantas y tan justas reclamaciones se amplió el plazo de un mes que se consignaba para que rigiese dicha real orden al 1.º de Mayo. Como nada se adelantaba con esta ampliación, continuaron las quejas que dieron por resultado otra real orden de 8 de Julio por la que se facultaba para la expedición de guías á las administraciones, depositarias de los partidos y á las de rentas estancadas, siempre que de las certificaciones que les remita la administración económica, resulte que las minas de donde proceden los minerales, se hallan solventes del impuesto del 1 por 100.

Nada se ha adelantado en beneficio de las empresas mineras con la modificación á la primera real orden que se hace en la de 8 de Julio, y en prueba de ello exponemos, aunque sea ligeramente, pues no otra cosa permite la índole de este trabajo, los daños y perjuicios que se originarían de llevarse á cabo las disposiciones citadas.

Nadie ignora la importancia de las empresas mineras, y principalmente las de carbones, que son tan esenciales y útiles á la industria y al consumo, hoy tan extendido. También se sabe que las minas españolas tienen que luchar con la competencia de los carbones extranjeros; por consiguiente, todo lo que tienda al daño de estas minas, merece severa censura.

Con las guías resultará que se impide el tráfico de carbones, matando las minas porque se les priva de la venta diaria por carretadas ó cargas que es el principal alimento de aquellas, dando por resultado el beneficio á los carbones extranjeros que no necesitan guía.

Esto se comprende fácilmente, pues que los traficantes que compran carbón en las minas para venderlo en diferentes localidades, según las condiciones del mercado y á los que se les obliga á tomar la guía de la capital de la provincia ó de una administración subalterna, que dista muchas leguas del punto de producción del mineral, no pueden perder los días que se tarda en obtener el documento en cuestión.

Como comprobante de lo expuesto, citaremos lo que ocurre con la sociedad del ferro-carril y mina de San Juan de las Abadesas, empresa que tenemos entendido ha dirigido al ministro de Hacienda una reclamación en la que expone que de llevarse á cabo la real orden citada, la ruina es evidente.

La capital de la provincia donde radican las minas de carbon, Gerona, la subalterna de estancadas más próxima, Puigcerdá, la residencia de la sociedad Barcelona, donde como es natural se encuentra el principal consumo, necesitando agentes para las guías en Gerona, Puigcerdá, con el fin de lograr su despacho y remitirlas al establecimiento minero sito en Surroca, distante de dichos puntos muchas leguas.

Propone la expresada sociedad el que se faliciten á las empresas carboníferas las guías, y en vista del resultado mensual ó trimestral que arrojen los libros de venta, se computase el 1 por 100 que las había correspondido satisfacer por cada expedición, y lo abonasen en punto, como ocurre con los ferro-carriles en el impuesto de viajeros y mercancias.

El examen de los libros debe considerarse como garantía segura y eficaz.

No sabemos si serán atendidas las consideraciones expuestas ó si se prescindirá de

los intereses que representan las empresas mineras, principalmente las carboníferas por las condiciones especiales que en ellas concurren.

Lo que si sabemos, es que de prevalecer las citadas reales órdenes, se mata el tráfico de carbones en España, se arruina una industria importantísima; se destruye uno de los gérmenes más principales de la riqueza nacional, y todo ello por evitar fraudes en un impuesto de escasa importancia y cuando puede evitarse por otros medios de que dispone la administración sin que sea origen de daños y perjuicios á la riqueza pública. Para concluir, haremos constar que, los que se beneficiarían de prevalecer las órdenes referidas serían los carbones extranjeros.

MOVIMIENTO Y MARASMO.

La política atraviesa un período de calma; pero los ministros no huelgan ciertamente. Hagamos justicia á nuestros adversarios. Ciertamente para los beneficios que al país reporta la movilidad de los consejeros responsables, valiera más que permanecieran ociosos; pero eso es una desgracia que sobre los conservadores pesa, y de la cual no han de verse libres nunca. Lo malo es que las desgracias de los conservadores recaen sobre el país, que si así no fuera, todo podría darse por bien empleado.

Los ministros, como dijimos antes, se mueven con afán. El Sr. Cánovas, por ejemplo, ha emprendido un viaje á la Granja llevando en el bolsillo una soberbia combinación de magistrados. En la Granja el Sr. Bugallá le espera allí, se pondrán los dos de acuerdo y es posible que cuando el Sr. Cánovas regrese, ponga en comoción al Tribunal Supremo y á las Audiencias, alcanzando tal vez algún chispazo de combinación á los juzgados de primera instancia.

Tampoco el Sr. Lasala está quieto. La instrucción pública le trae muy preocupado, y en su departamento se están elaborando unas reformas que si cuajan dejarán la enseñanza tan libre como lo estaba allá en el año de gracia de 1868. En cuanto al señor ministro de Hacienda, conocida es su famosa disposición en virtud de la cual no se toma café en las oficinas del Estado. Este solo acto de energía administrativa basta y sobra para hacer célebre á un ministro, pero además el Sr. Cos-Gayon tiene buen cuidado de que los impuestos se cobren aunque sea embargando fincas á los pobres contribuyentes cada día más estenuados y empobrecidos.

Pasemos por alto los ministerios de Guerra y Marina, temibles por la ley de imprenta; no digamos nada del ministerio de Estado, que por conducto del Sr. Cánovas acaba de llevar á feliz término la nunca bien ponderada convención europea, en la que no se vislumbran ventajas para España; respetemos los apuros del ministro de Ultramar, que ni son pequeños, ni merecen ser tratados á la ligera, y fijémosnos únicamente en el ministerio de la Gobernación, clave de la política y centro importantísimo en época de elecciones.

¡Qué de movimiento se nota en el ministerio de la Gobernación! Aquello es un entrar y salir de gobernadores civiles que marean y aturden de perfecta idea de lo que será la imparcialidad en la próxima lucha electoral. El Sr. Romero Robledo no quiere que se diga que es hombre que hace las cosas sin previo consejo y sin consulta previa. Por lo mismo que carece de comité el partido en que milita, llama á las autoridades que están más en contacto con la opinión para saber si es posible la lucha por parte del Gobierno. Eso es lo que se llama gobernar prácticamente, escrupulosamente, liberalmente. Hasta la fecha, según nuestras noticias, ni un solo gobernador civil se ha mostrado desesperanzado de poder triunfar. Todos ellos aconsejan la lucha, de donde se deduce que el partido conservador es de los más fuertes, robustos y bien organizados que se han conocido en nuestra patria. Únicamente en los días de Gonzalez Brabo, cuando el GS eran los moderados poder se ha visto algo semejante.

Frente á la movilidad de los ministros y de los ministerios está el país que paga y sufre presa de un marasmo aterrador. Nuestro colega *El Correo* lo ha dicho en su sección titulada «Balance del día»:

«El país (escribe el colega) continúa encogiéndose de hombros; y todavía se mostrará más indiferente á no ser las visitas que de vez en cuando recibe de los recaudadores del Banco, que son muy desagradables visitas.»

Desgraciadamente esto que afirma *El Correo*, es muy cierto. Estamos en vísperas de elecciones y no se observa en el cuerpo electoral aquella agitación, aquella vida propia de los pueblos libres. Y es que de antemano se sabe quien se llevará la victoria. He aquí un dato que nosotros tenemos muy presente y que no echarán en olvido los comités del partido constitucional liberal, cuando manifiesten sus opiniones á la comisión directiva.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los sucesos de Valls tienen, á lo que parece, una especie de epílogo, del que da cuenta en los siguientes términos nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Tarragona:

«Anteanoche 9, volvió á salir para Valls el gobernador civil de la provincia Sr. D. Ramon de Mazon y Valcárcel.

¿Qué ocurre? Los telegramas publicados en los diarios de

Barcelona nos dicen que el Gobierno está poco satisfecho de la conducta de nuestra primera autoridad civil en la cuestión de los consumos de la citada villa, y por otro lado se cuentan tantas y tales cosas que, francamente, ó aquí pasa algo gordo ó no entendemos lo que sucede con semejantes idas y venidas.

Hay quien dice que el Sr. Mazon no durmió en toda la noche del viernes y que estuvo dirigiendo telegramas y más telegramas, decidiéndose á primera hora de aquella madrugada á emprender el viaje para unirse al Sr. Picazo, que todavía continúa entre los vallenses.

Quienes que dicho señor Picazo no recibió la delegación del mando del gobernador civil, lo cual nos parece inverosímil; que hay discordancia entre las autoridades, añadiéndose además á la culpa de todo la tienen una impremeditación y una debilidad.

Nosotros, meros cronistas de la *vox-populi* relatamos, y seguimos reuniendo datos para escribir con detención lo que llamaremos en lo sucesivo *conflicto vallense ó historia de dos celebridades.*

Nos proponemos leer atentamente lo que sobre este curioso asunto escribe el estimado colega tarragonense.

Es indudable que la tal historia servirá de poderoso auxilio para el exacto conocimiento de lo que es la política conservadora.

Dice El Cronista.

«Carece completamente de fundamento la noticia de que se hacen cargo algunos de nuestros colegas sobre una alta distinción que habría de concederse al Sr. Romero Robledo con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina.

Ni el Gobierno ha tratado de semejante cosa, ni el Sr. Romero aceptaría gracia alguna que le hiciera perder su cargo de diputado.»

El Liberal ha dicho que gracia aceptaría el señor Romero Robledo: la presidencia del Congreso. Pero eso sería una desgracia para el señor conde de Toreno. Una desgracia mayúscula, aunque esperada.

Segun nuestras noticias, mientras dura la suspensión de *El Libre-cambista*, cuya intemperancia de lenguaje y formas poco acostumbradas en la polémica periodística, le dieron cierta celebridad en su crotcha, pero ruidosa existencia, le sustituirá en esa especialidad no sabemos si llamar literaria, *El Comercio Español*. En corroboración de ello leemos en su último número lo siguiente:

«Con motivo de nuestras observaciones acerca del empréstito de Cuba, *La MANANA* nos dedica una porción de tonterías.»

Basta: nos damos por convencidos.

La célebre carta de D. Carlos á *La Fé* es uno de los temas que se comentan en los círculos políticos. Sabido es que dicha carta hubo de recibirla el Sr. Nocedal si bien con espreso encargo de trasmitirla á los directores de *La Fé*.

Ahora bien, *La Patria* se ha proporcionado, no diremos copia íntegra pero sí copia de gran parte de la carta. De qué medios se ha valido el colega ministerial lo ignoramos. Los párrafos que publica dicen así:

«Paris 3 de Julio de 1880.

«Mis queridos La Hoz y Vildósola: Apenado mi corazón en los momentos actuales por una de esas decepciones que dejan profundas huellas en el alma, quiero Dios afligirme doblemente con el espectáculo de una polémica que sólo puede favorecer á nuestros enemigos.

«No dudo yo de vuestra lealtad; pruebas de ella me habeis dado, que alejan de mi pensamiento toda sombra de duda; habeis conmigo compartido las glorias y los sufrimientos de una larga campaña y sería alucinarnos suponer que dais al olvido las páginas más brillantes de vuestra historia.

«Mis queridos La Hoz y Vildósola: no quiero yo creer que veis con simpatía el trabajo de zapa de nuestros afines; éstos son nuestros enemigos más peligrosos, pues usurpando los principios que siempre hemos defendido, se disfrazan con nuestras propias vestiduras para mejor engañar á los incautos, haciéndonos creer que realmente hacen la de los adversarios de *Mi* derecho.

(Estas dos líneas de puntos comprenden, según el que nos facilita esta copia, varios párrafos que no pueden publicarse sin contravenir la actual legislación de imprenta.)

«Tampoco quiero suponer que habeis dado al olvido que *Mi* causa es la causa de la Religión; que ambas están estrechamente unidas, hasta el punto de confundirse en una sola. Cualquiera voz que en otro campo se levante en favor del Catolicismo ó debe ser sospechosa, y debeis, por tanto, prevenir á las almas sencillas para que no sean víctimas de su buena fé.

«Os ruego, pues, mis leales Vildósola y La Hoz, que hoy, como hasta aquí, os mostreis á la altura de las circunstancias, fieles á vuestras tradiciones, inquebrantables en vuestra fé, y adictos más que nunca á la causa de la legitimidad y del derecho que por permisión de Dios represento en la tierra.

«Contad hoy y en todas ocasiones con el afecto del que, más que vuestro príncipe, es vuestro hermano.—Carlos.»

La Fé y *El Fénix* califican de apócrifos los anteriores párrafos, pero *El Siglo Futuro* guarda silencio. Este silencio es muy significativo. ¿Continuará callando el colega? ¿Publicará la carta? Veremos lo que resulta, aunque al estado á que han llegado las cosas ó tiene que con-

fesar que son falsos los rumores referentes á la carta ó tiene que publicarla para castigar la audacia de *La Fé* y *El Fénix*. No queda otra solución.

Dice El Cronista.

«Los diarios que siguen negándonos que el Gabinete del general Martínez Campos y el de Sr. Cánovas tuvieron la misma significación, deben tener en cuenta que nosotros lo hemos dicho con arreglo á las declaraciones del mismo general.

Y entre las declaraciones de algunos periódicos y las del mismo general, nosotros optamos por estas últimas.»

Pero si tuvieron una misma significación, ¿por qué le faltó al Gabinete Martínez Campos el apoyo de la mayoría? ¿Por qué esta se cansó de apoyar al general Martínez Campos? ¿Por qué se cansaba de esperar el Sr. Cánovas? Sobre la crisis de Diciembre se ha escrito mucho y discutido bastante. Las oposiciones saben en ese punto á qué atenerse, y muy principalmente el general Martínez Campos, pero los ministeriales han dado tantas explicaciones de su conducta, que ni ellos mismos se entienden. Verdad es que ciertas cosas para quien las realiza, no tienen explicación ó quizá mejor justificación posible.

Dice El Diario Español.

«Pregúntanos *El Globo* cómo el Gobierno respeta en otros elementos sociales el derecho de asociación que respeta en los institutos religiosos. La contestación es sencilla: respetándolos.»

Que lo ligan si no las asociaciones de obreros de Barcelona, disueltas ó suspensas recientemente, y las ligas de contribuyentes que tantos obstáculos encuentran y han encontrado para constituirse.

Asegura *El Tiempo* que estamos en pleno nihilismo de sucesos.

Si los sucesos de que habla el colega son conservadores, no es exacta su afirmación, porque lejos de estar reducido á *nihil*, es decir, á la nada, nos tienen en ese estado de plétora tan perjudicial á la salud como la misma anemia.

Entre los corresponsales de *El Diluvio* y de *El Correo Catalán*, ambos periódicos de Barcelona, ha surgido una cuestión personal, en Milan. El corresponsal de *El Correo Catalán*, señor Rates, de ideas carlistas, se ha sentido molestado por una correspondencia del señor Carreras, corresponsal de *El Diluvio*. Con este motivo hubo de enviarse padrinos, á lo que contestó Carreras, que ni se batía, ni daba explicaciones á un carlista. Se teme que el mejor día en la tribuna de la prensa se promueva algún conflicto.

Pero además en la audiencia ha debido ocurrir algo grave, como lo demuestran los siguientes telegramas, recibidos el primero por *La Fé* y el segundo fechado en París. Hé aquí los telegramas:

«Señor director de La Fé:

«Gravísimo incidente. Insultado al testigo Retamero toma su defensa el abogado Brasca, á quien el presidente reprende en términos inusitados y con inaceptable aspereza. Protesta Brasca con energía, así como el fiscal, y se suspende la audiencia. Gran sensación. Se espera que se retire la parte civil en vista de la presión que sobre el jurado se ejerce, y de la que no puede formarse cabal idea sino estando aquí.—Ponce.»

Un telegrama de Paris dice lo siguiente:

«Un despacho de Milan dice que D. Carlos ha nombrado otro abogado en reemplazo del señor Dugnani, que renunció á continuar representando á D. Carlos á consecuencia del incidente ocurrido en el tribunal.

El Sr. Brasca, abogado también de D. Carlos, no asistió tampoco á la última parte de la sesión de anteayer, que fué muy agitada.

En ella, el Sr. Erdavide hizo algunas declaraciones favorables á Boet.

Retamero le desmintió, y llamado otro testigo, confirmó el aserto de Retamero y atacó duramente al sacerdote Sr. Erdavide.

El presidente levantó la sesión, oyéndose una gran silba en la tribuna pública.»

Aunque publicamos en primera plana todo lo referente al robo del toison, hemos creído conveniente adelantar los citados telegramas.

El Comercio Español en su último número dice que *La MANANA* arde en deseos de que todo el mundo diga, que fué el primer periódico que dió la noticia de las compensaciones que Inglaterra pedía á nuestro Gobierno en cambio de las reformas de la escala alcohólica.

El órgano del Círculo mercantil está en un error: no tenemos empeño ninguno en pasar plaza de noticieros; sino en hacer constar que lo que nosotros dijimos á mediados de Junio, y que fué negado ó por lo menos puesto en duda por la prensa ministerial y por algunos periódicos de oposición, nos lo vino á dar á primeros del corriente, como noticia fresca, *El Liberal*, y que ni dicho periódico, ni *El Comercio Español* al decir, aunque tarde, lo que nosotros habíamos dicho, han tenido á bien citar la procedencia de la noticia.

Después, afirma *El Comercio* que sabía la noticia por lo más pronto como *La MANANA* como sabe y calla otras referentes al mismo asunto.

Oia, oia, ¿don que esas tenemos? La razón de esas diplomáticas reservas del periódico del Círculo mercantil se funda, según dice, en el ínterés que tienen los libre-cambis-

tas en que el tratado de comercio con Inglaterra se realice.

Aquí ya las negociaciones diplomáticas desaparecieron, pues confiesa sin rodeos que es un fin libre-cambista el del tratado en proyecto.

Los fabricantes de Barcelona, en número de 104, han dirigido una carta á El Diario Español y á La Epoca aplaudiendo la conducta del general Prendergast.

«Barcelona 4 de Julio de 1880.—Señor director de El Diario Español.—Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Mucho le agradeceremos se sirva disponer se inserten en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

«Los que suscriben, fabricantes de esta ciudad, estimamos un deber de gratitud y justicia aclarar lo hecho por el muy digno capitán general que fué de este Principado, Excmo. señor D. Luis Prendergast. En modo alguno nos proponemos defender su conducta en lo que atañe á su gestión en las cuestiones habidas entre el capital y el trabajo; consideramos de todo punto innecesaria nuestra defensa, porque no puede haber ni hay ninguna persona que de buena fe se dedique á la industria en las provincias catalanas, que no ensalce lo hecho por la que fué nuestra primera autoridad militar.

«Desde tiempo inmemorial, los capitanes generales intervienen en las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo; no porque fabricantes y operarios tratan en modo alguno de desairar la competente gestión de las autoridades civiles, sino porque el uso, y las especiales circunstancias en que por largo tiempo se ha encontrado el Principado, han constituido una tradicional costumbre.

«Cuando tomó posesión del mando de Cataluña el general Prendergast, existían latentes cuestiones de la mayor importancia entre dueños y operarios; planteados por su digno antecesor el marqués de Peña-Plata, no había conseguido éste ultimarias, á pesar de sus esfuerzos; y el general Prendergast, antes de tomar resolución alguna, consultó con gran número de fabricantes, que nos vanagloriamos de haber asistido á su llamamiento.

Posteriormente, en cuantas cuestiones se han suscitado entre fabricantes y operarios, intervino el capitán general, porque los fabricantes los primeros, solicitamos su intervención; al hacerlo, lo verificábamos rindiendo el justo tributo que merecía, no la autoridad, sino el hombre de recto y severo juicio, de superior instrucción y elevadas miras, que con una infatigable laboriosidad iba á desentrañar al lado de la máquina y del telar obrero, los difíciles problemas de la industria.

Jamás en nuestras discusiones dió la razón al obrero ni al fabricante, sino que discutiendo, conciliando voluntades y aconsejando á entrambas partes, logró la avenencia, porque sus razonamientos partían siempre de equitativos principios de justicia y conveniencia.

La terrible crisis mercantil que ha atravesado estas provincias, donde por falta de trabajo miles de operarios se veían sumidos en la más espantosa miseria, á pesar de nuestros esfuerzos y sacrificios para socorrerlos, no podían tener otro remedio que el de la caridad. El general Prendergast, de su bolsillo particular, hizo cuantiosos donativos para que los hijos del trabajo no pereciesen de hambre, y su digna compañera, al frente de la junta de señoras de esta ciudad, no perdonó sacrificio alguno, dió muestras de incansable actividad, dejando un recuerdo que vivirá eternamente grabado en el corazón de los catalanes de sus humanitarios sentimientos.

Si la conducta seguida por el general Prendergast ha podido ser calificada de demasiado benévola y complaciente con los obreros, cúmplenos atestiguar que cuando alguno de los que suscriben solicitó de aquella autoridad el escarcelamiento de algunos que se consideraban inocentes, contestó: «Yo no consentiré jamás que la justicia se trueque; si son inocentes, el juez los pondrá en libertad; y si no lo son, la ley los castigará.»

Damos á Vd. gracias anticipadas, señor director, por la inserción de estas líneas, pequeño tributo que rendimos al general Prendergast y su digna esposa, como insignificante muestra de la gratitud y respetuoso afecto que nos inspiran por los sacrificios que han hecho dentro de sus respectivas esferas, para el bienestar de las clases fabriles de las provincias catalanas. Somos siempre de Vd. atentos seguros servidores Q. S. M. B»

Ahora bien; si la conducta del general Prendergast la aprueban los fabricantes y la aprueban los obreros, ¿guerrán decirnos los colegas ministeriales por qué fué relevado el general Prendergast?

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—El Diario Oficial publica esta mañana un decreto del presidente de la república fechado ayer, indultando á todos los condenados por los sucesos de 1870 y 1871, y por todos los movimientos insurreccionales posteriores á aquellas fechas.

PARIS 11.—Mañana se verá ante el tribunal de esta ciudad el incidente promovido por los jesuitas contra el prefecto y el comisario de policía que les obligaron á abandonar el convento de la Misión.

PARIS 11.—Los telegramas de la Argelia anuncian que las cosechas han sido buenas en las provincias de Oran y de Constantina, y regular en la de Argel.

De Londres telegrafían alza en los trigos. En Nueva-York han subido diez centavos. Pasa de 150 las dimisiones de magistrados hechas con motivo de los decretos contra las congregaciones religiosas.

PARIS 11.—El jueves próximo se verá en la primera sala del tribunal del Sena el asunto relativo á la clausura del colegio de jesuitas de la calle de Sevres.

Las sentencias de los tribunales declarándose competentes en la cuestión relativa á la propiedad de las casas que habitaban los jesuitas, se fundan en que no existe ley alguna que pueda privarles en el derecho de intervenir en una cuestión que afecta á la propiedad.

Muchos monarcas tienen la intención de no colgar ni iluminar el día 14 del corriente, que ha sido declarado fiesta nacional, mientras otros opinan que se deben evitar actos que puedan producir demostraciones hostiles.

PARIS 12.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley restableciendo al alcalde central de Lyon.

PARIS 12.—El periódico ministerial Le Temps no cree probable un acuerdo de las potencias para una acción militar en Oriente. Añade que la principal causa que se opone á una inteligencia sobre este punto, es la rivalidad que existe entre Rusia, Austria é Italia.

Dice que la intervención armada de las potencias produciría una crisis suprema en Turquía.

Termina manifestando que no es de esperar que Turquía consienta la humillante sumisión de Europa en los asuntos del imperio.

PARIS 12.—Abiertas las puertas de Francia á los emigrados de la Commune en virtud del decreto de amnistía, Enrique Rochefort ha llegado esta noche á las 6 y 45 á la estación del ferro-carril de Lyon.

Un grupo de más de 6.000 personas le aguardaban, habiéndole recibido á los gritos de viva Rochefort.

Ha tomado este un coche y se ha dirigido á su domicilio, escoltado por la muchedumbre, que ha ido aumentando en el trayecto. Los boulevarders estaban atestados de gentes del pueblo, la cual cantaba la Marsellesa, prorrumpiendo en entusiastas gritos de ¡Viva Rochefort!

PARIS 12.—Hoy ha fallecido el célebre banquero Isaac Pereire.

PARIS 12.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84.55. 5 por 100, á 119.50. Fondos españoles: 3 por 100. Idem exterior, 18 1/2. Obligaciones de Cuba, á 44.250. Consolidados ingleses, á 98 9/16. Último hora: 3 por 100 exterior, á 18 1/2. Deuda amortizable exterior, á 40.00. Obligaciones de Cuba, á 44 1/25.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que proceda elevar el cupo de consumos y cereales del pueblo de Alcalá (Alicante).

GOBERNACION.—Real orden revocando la providencia apelada del gobernador de Pontevedra, por la que destituyó un recurso contra el acuerdo del ayuntamiento de Villagarcía, relativo á la nueva alineación de la calle del Medio de dicha villa.

NOTICIAS.

Nuestro querido y respetable amigo Sr. Balaguer, salió ayer tarde para Alcalá en cuyo archivo está recogiendo datos, regresando hoy á esta corte.—Dentro de breves días saldrá para Valencia donde ha de presidir este año la fiesta de los Juegos Florales.

La Gaceta de ayer da cuenta en los siguientes términos de la llegada de S. A. la princesa de Asturias al real sitio de San Ildefonso:

«SAN ILDEFONSO 11 Julio (12-15 tarde).—Los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia al de la Gobernación:

S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, acompañada de S. M. el Rey, que salió á recibirla, ha llegado sin novedad á este real sitio á las once y media de la mañana.

S. M. la Reina y S. A. A. las serenísimas señoras infantas esperaban su llegada, como también las autoridades en el patio de palacio, al que ha concurrido gran número de personas deseosas de saludar á S. A. R.»

El 24 del corriente, día de Santa Cristina, se trasladarán á La Granja todos los ministros para cumplir á la Reina.

El gabinete aprovechó, además, esta circunstancia para celebrar un consejo bajo la presidencia del Rey.

Es cosa resuelta, que la corte estará de regreso en Madrid el 25 ó 27 del mes corriente. Por lo tanto, el alumbramiento de la Reina será aquí.

Hoy regresará de La Granja el Sr. Cánovas del Castillo. Anoche lo hizo el ministro de Estado Sr. Elduayen.

Ayer llegó á esta corte el señor duque de Sexto, visitando á nuestro ilustre jefe Sr. Sarasta, que afortunadamente se encuentra casi completamente restablecido de su última indisposición. También visitó al señor marqués de Sardoal, el cual ha experimentado algún alivio en su enfermedad.

La venida del mayordomo mayor de S. M. se relaciona con los asuntos que han de tratarse en la primera reunión del Consejo de los ferrocarriles del Noroeste.

Segun telegrama que publica anoche La Correspondencia, el presidente de la Facultad de medicina de real cámara Sr. Alonso Rubio ha presentado la dimisión de su cargo, que es probable no le sea admitida.

Entre las noticias que de la gran Antilla se han recibido en el ministerio de Ultramar, hay una verdaderamente curiosa: que demuestra el espíritu dominante aún entre los partidarios más decididos en la insurrección.

Acercóse á Puerto-Príncipe el cabecilla Libano Sanchez para ponerse en inteligencia con el elemento simpatizador de la rebelión en aquella ciudad y obtener recursos con que proseguir la campaña.

Al conocerse en Puerto-Príncipe la llegada y propósitos de Sanchez, se verificó una junta en

que figuraban los antiguos adeptos de la insurrección, quienes después de discutir el asunto durante una noche entera, decidieron unánimemente terminar la guerra y por consecuencia no facilitar recursos de ninguna clase á los rebeldes.

Esta contestación fué transmitida en el acto á Libano Sanchez, quien se retiró inmediatamente, disolviendo la partida que mandaba.

Parece que antes de terminar el mes de Agosto se publicará un decreto poniendo en vigor la ley de imprenta en Puerto Rico. El Sr. Sanchez Bustillo se está ocupando en este asunto, de acuerdo con la autoridad superior de la isla.

Segun noticias, la Junta Consultiva de Guerra ha devuelto al ministerio del ramo el proyecto presentado por el brigadier Veasco relativo al establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba.

La Junta Consultiva, segun parece, ha emitido un informe desfavorable al mencionado proyecto.

Los cabecillas Guillermon y Maceo han salido de Cádiz en un buque de guerra con rumbo á las Chafarinas, donde serán puestos en libertad, pero bajo la vigilancia de las autoridades. Así lo dice un periódico.

El director general de Comunicaciones ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del Diccionario geográfico de correos, obra muy útil, especialmente para el comercio.

Damos las gracias al Sr. Cruzada Villamil por su amabilidad.

Ha llegado á Sanlúcar de Barrameda el secretario particular de los duques de Montpensier, con objeto de disponer lo necesario, segun escriben de aquella ciudad, para que aquellos vayan á habitar su palacio.

El capitán general del distrito de Castilla la Nueva, á quien se remitió la ruidosa causa de los salteadores del tren de Andalucía, ha revocado la sentencia dictada por el consejo de guerra ordinario, por el cual se condenaba á pena de muerte á nueve de los procesados, en el sentido de castigo solamente con tan terrible pena á tres de éstos, imponiendo á los seis restantes varios años de presidio. El proceso pasará un día de estos á informe de los fiscales del tribunal de Guerra y Marina.

Han llegado á Madrid, procedentes de Zaragoza, 30 jesuitas de los expulsados de Francia. Algunos de estos han salido para el convento de Chamartín de la Rosa, donde se hospedarán.

Han solicitado autorización para establecerse en Puig (Valencia) los jesuitas de Cosse la Vivienne (Francia) y Olot una comunidad de capuchinos.

Ayer se notificó por la alcaldía del Centro á los propietarios de las cuatro casas establecidas entre la plaza de H-radores, la costanilla de Santiago y la calle de Mason de Paños, para que la derriben en el término de doce días, á fin de impedir que su estado de ruina inminente sea causa de sensibiles desgracias.

Los tugulinos industriales deben desalojar las citadas casas en el improrogable término de ocho días.

Con esta medida desaparece la histórica pastelería de Botin, célebre por haber sido concurrente á ella el rey Felipe II.

Anteayer tarde á las dos fondó en el puerto de Santander, procedente del de la Habana, el vapor correo Alfonso XII, que conduce la correspondencia, 175 pasajeros, 81 individuos del ejército, 14 de marina y un confinado.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones por efecto de enfermedades crónicas.

El comandante del presidio de San Agustín (Valencia), detuvo anteayer y entregó á un inspector de órden público á un licenciado de aquel establecimiento, autor de un ingenioso timo. Parece ser que en el sorteo de Navidad correspondió un premio de consideración á un penado, y que este depositó 5.000 rs. en el Banco de España, de lo cual tenía conocimiento el licenciado, quien á pret-xto de mirar por los intereses de su amigo, le propuso que sacase dicha suma del Banco y la depositase en casa de un acreditado cuñado suyo, que le daría en garantía algunas escrituras y mayores réditos.

Cayó en el garbillo el penado, y á cambio de algunos papeles, entregó el recibo de los 5.000 sin que hasta la fecha tuviese noticia alguna del paradero del timador, que tan sólo hace cinco meses abandonó el penal donde pasó larga temporada por robo.

Escriben de Pamplona que en la tarde del viernes último, el celebre violinista Sarasate fué objeto de una verdadera y espontánea manifestación. Al salir del palco de la plaza de toros fué cogido en hombros de una multitud inmensa, y precedido de la gaita, conducido á su casa del paseo de Valencia. Allí fué vitoreado por aquella gente que admira el géio y sabe apreciar la modestia de su paisano.

A los gritos de viva Sarasate! contestaba el artista ¡viva Navarra!

Datos que tomamos de un periódico de Alicante, sobre las desgracias personales y daños acaecidos por las inundaciones de Murcia.

El total de personas que han muerto ó desaparecido asciende á 781; el de las que han quedado sin albergue, á 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, á 31.192. El valor de 881 edificios destruidos se calcula en 4.623.456 pesetas; el de los que han sufrido desperfectos, en 451.800; el de los animales ahogados en 883.673 pesetas; el de los perjuicios de la industria y comercio, en pesetas 1.593.040; el de las pérdidas en la agricultura, en 19.399.000, lo cual hace junto 91.960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda que se calcula en 4.500.000, importa todo 145.000.000 de reales próximamente.

El nuevo canal de riego que se está construyendo en Badajoz estará terminado para 1.º de Agosto. Las aguas recorren ya 13 kilómetros. El día 21 egaron frente á Badajoz, precipitándose en una hermosa cascada desde las faldas del fuerte de San Cristobal.

Dicen de Barcelona, que después de un gran tumulto á bordo del vapor Italia, en la noche del jueves, en que se confundieron los acordes de la Marsellesa con el rizo del rosario, saló de aquel puerto conduciendo á los infelices emigrados que firman la segunda ó tercera expedición á Post-Beton.

Hoy saldrá para Barcelona nuestro amigo el senador Sr. Maluquer.

Ayer se descubrió un escalo en el establecimiento de objetos fúnebres La Fuseraria situada en la calle de Preciados, que comunicaba desde la atarjea que desagua en la alcantarilla general á una de las habitaciones interiores de la casa, y cuyo escalo estaba sólo cubierto por una baldosa que se hundió por casualidad.

Se ignora quienes sean los autores, aunque el juzgado tiene algunos indicios y les sigue la pista.

El gobernador civil de Zaragoza en telegrama de ayer, á las nueve de la noche, dice que segun parte de las 6.50 de la tarde dirigido por el Alcalde de Calatayud, ha avisado al de Alhama de que las aguas del río Galón han experimentado una extraordinaria crecida llegando á obtener una altura de 1.60 metros sobre su nivel ordinario, continuando su aumento.

Se ha adoptado medidas de precaución avisando á los pueblos de la ribera.

El gobernador salió anoche para los puntos inundados.

A las cuatro y media de ayer tarde fondó en Cádiz el vapor-correo América procedente de Santa Cruz y Las Palmas, conduciendo la correspondencia y 26 pasajeros.

Segun telegramas del gobernador de Pamplona, ayer fueron detenidos siete sujetos, tomadores procedentes de Madrid, entre los que se encuentra la célebre Yaguerina y su hermana, habiéndoseles cogido los equipajes de todos, incluso los de dos ó tres meses que hoyeron, y seis mil reales que acababan de adquirir por el procedimiento del timo.

Ayer á las seis y media de la mañana se dirigió á la estación de Atocha una familia que acompañaba á una jóve que iba á los baños de Panticosa, cuando se sintió ésta un poco molesta y le fué preciso sentarse en uno de los bancos de la calle de Trágneros, donde espiró momentos después en brazos de la desolada familia.

Avisado el juzgado de guardia, dispuso la traslación del cadáver al depósito del Sur.

Anoche se cometió un robo de alhajas y dinero en una casa de la calle de la Fresa sin que fueran habidos los ladrones.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 18.90 al contado y 18.95 á fin de mes, operaciones.

Los escultores de Barcelona Sres. Vallmitjana han recibido el encargo de esculpir el busto del malogrado Lopez de Ayala y una estatua de ángel, para ser colocados en el sepulcro que guardará los restos del que fué nuestro ilustre amigo.

En la carretera de Valladolid ha sido hallado el cadáver de D. Domingo Lopez, cura párroco de Padilla de Duero.

Se hallan detenidos cinco hombres y una mujer por sospechas fundadas en amenazas dirigidas al desgraciado sacerdote y su familia.

Durante las fiestas del apóstol que se verificarán en Santiago, estará expuesto al público en las Casas Consistoriales de la ciudad, el famoso caso de Semana Santa, que representa «La última cena de Jesús con sus apóstoles», hecho en Roma por el eminente escultor don Juan San Martín, por el encargo del ayuntamiento de la expresada población.

La emperatriz Eugenia llegó el domingo último á la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, en donde la dió hospitalidad en su palacio el gobernador de la colonia, Sir Bartle Frere; no saló más que á oír la misa mayor en la iglesia católica.

El martes, la emperatriz y su séquito se embarcaron en el Trojan con rumbo á las islas de Santa Elena, la Ascension, la Madera é Inglaterra. En Santa Elena, la augusta viajera visitará la tumba que contuvo los restos de Napoleón I.

Una familia alemana, bien acomodada, vivía en una quinta de su propiedad cerca de París, en la cual se encontraban tambien varios amigos, los que con la señora habían salido a pasar por los jardines, quedándose en la quinta su esposo y un hijo, quienes fueron sorprendidos por dos enormes perros de Terranova que les acometieron.

A los gritos del padre é hijo, acudió otra hija con un revólver, y sin daria tiempo para disparar, fué tambien arrollada, siendo los tres destrozados y muertos por los perros.

La señora, al regresar con los que la acompañaron, y contemplar la catástrofe ocurrida, perdió el juicio, falleciendo al día siguiente.

El miércoles último ha ocurrido en Londres en las calles vecinas Hottenham Court Road una terrible explosión de gas, á consecuencia de un descuido de los obreros que reparaban la cañería principal.

A causa de la explosión resultaron dos personas muertas, 40 heridas, y varias casas próximas quedaron amenazando ruina.

Leemos en El Noticiero Bilbaíno:

«El lunes, sobre las once de la mañana, halló en el paseo del Arenal el fogonero del vapor Vizcaino Montañés, llamado Julian de Larrabit, un rollo de papeles que contenía valores que importaban, segun nos dicen, varios miles de duros; tan pronto como conoció el valor de los documentos que acababa de hallar, le faltó tiempo al honrado Larrabit para dar parte del hallazgo á su maquinista, su principal, los cuales vinieron á encargarnos lo anunciáramos al público. Ayer hicieron entrega al Sr. Mazas de los mencionados valores.»

Digna de imitación es la delicada conducta de Larrabit, y merece el aplauso más desinteresado por su honrado proceder.

Segun anunciamos, los viticultores de Málaga han celebrado una importante reunión bajo la presidencia del gobernador civil, en la cual se nombó una comision compuesta de los señores Solier, Gaztambide, Loma, Donis y Orueta, para que redacten una exposicion dirigida al gobierno de S. M., en la que solicitarán la libre introduccion de sarmientos americanos indómenos y resistentes á la filoxera, para que sean plantados en las fincas que se hallen atacadas de tan devastador insecto; y el beneficio que la ley concede á los novales en cuanto á la contribucion.

Los periódicos de París nos dan cuenta de una nueva venganza de amor de las que tan frecuentemente ocurren en aquella capital.

Una jóve obrera sostenía desde algun tiempo atrás relaciones amorosas con un dependiente de una farmacia. La jóve declaró un día á su amante que se hallaba en cinta, y éste, no solo recibió la noticia con una frialdad que lindaba con el desprecio, sino que pocos días después la abandonaba.

La jóve, que se había entregado á su amante después de solemnes y repetidas promesas hechas por éste de darle su nombre, pasado el primer momento de dolor juró tomar del infel terrible venganza.

Después los medios empleados por la María Bère y otros más ó menos usados, se procuró un litro de vitriolo; y llenando con él una jofaina, fué á posturas en la calle donde vivía su amante y le espoló.

Al cabo de algun tiempo, el esperado amante apareció, viéndolo tranquilamente hacia su casa; sus pasos eran cortos, y leía con gran atencion un periódico político.

Esta circunstancia fué su salvacion; porque en el momento de pasar cerca de su antigua amante, y cuando ésta le lanzó el ácido corrosivo á la cara, él ocultó el rostro tras el periódico y pudo así evitar en gran parte el terrible efecto del líquido.

Arrestado inmediatamente la agresora, fué conducida al depósito, de donde saldrá en breve, porque el ofendido ha renunciado á presentar querrela contra su ex-amante.

Hé ahí un hombre que debe la integridad de su rostro á un periódico político, y que si fuese español no podría, por agradecimiento, ser fiscal de imprenta.

Un periódico de Nueva-York dice que la goleta Liverpool, que llegó el día 20 á aquella ciudad procedente de Londres, avistó y recogió en la mañana del 6 de Junio dos botes pertenecientes á la barca Birdston, que salió de Nueva-York con rumbo á Gijón.

En dichos botes se hallaban el capitán de aquella barca, su esposa y ocho personas más que se habían visto obligados á abandonar el Birdston á causa de una colision con un tremendo iceberg ó montaña de hielo flotante que hizo naufragar á la embarcacion. Los desgraciados marinos llevaban más de veinticuatro horas en sus frías esquifas cuando fueron recogidos por el Liverpool.

Un andarin italiano, el Sr. Bargossi, llamado el hombre locomocion, ha sostenido en París, y ganado, una carrera con un caballo de Mr. Laurent. Se cruzaba la suma de 1.500 francos. Debían correrse al trote y sin parar 32 kilómetros. La carrera ha tenido lugar en el polirton de Vienes. Bargossi ha venido con suma facilidad al caballo, dando en hora y media escasa ochenta veces la vuelta á la pista; que era de 400 metros. En la última vuelta tomó Bargossi la delantera con tan prodigiosa rapidez, que el caballo, á pesar de sus buenas cualidades, se quedó atrás.

Ya se ha anunciado que durante este año se terminará la construccion de los enormes blindados Inflexible, Alcaz y Agamemnon, que añadirán una gran respetabilidad á la ya temible marina de guerra de la Gran Bretaña. El navio Inflexible el mayor blindado que ha cruzado los mares, es de 11.400 toneladas, al paso que el Dandolo y el Duilio, sus rivales en la armada italiana son de 10.500 toneladas cada uno.

El armamento del Inflexible consistirá en cuatro cañones de 80 toneladas, y los del Alcaz y el Agamemnon en cuatro de 38, los cuales arrojarán un proyectil de 700 libras con suficiente velocidad y fuerza para penetrar un blindaje de 14 pulgadas de espesor.

Desearios de corresponder por cuantos medios estén á nuestro alcance al creciente favor que el público nos dispensa, hemos celebrado un convenio con la empresa del acreditado periódico titulado El Mensajero de la Moda, por efecto del cual, todos los suscritores al nuestro tienen derecho á recibirlo con un veinticinco por ciento de rebaja sobre los precios que tiene establecidos, dirigiéndose al efecto á su Adm-nistracion, Infantas, 12, pral.

Nada diremos acerca de la publicacion que nos ocupa, puesto que es harta conocida del público, y justamente considerada como una de las mejores y más ilustradas de su género. Los precios generales que tiene establecidos para suscripcion, los hallarán nuestros lectores en el correspondiente anuncio que publicamos en la cuarta plana.

BOLSA DEL DIA 12.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, Fin próximo, Cantidades pequeñas, Carpetas sub. sta., Empréstito 4 1/2, Amortizacion interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, R. casa de depósitos, Ferro Carriles, Billetes hipotecarios 8 E., Banco y T. serie interior, Idem exterior, Idem sobre la renta de Aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Idem id. fin corriente, Idem id. pequeñas partidas, 2 por 100 amortizable, Londres á 90 días, París á 90 días.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Analecto, papa y mar-tir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2. 9.º concierto de la Union Artistico-musical, bajo la direccion del Sr. Breton.

SALONES DE LA BOLSA.—Canto y baile flamenco en que toman parte la Caurróna, la Pastorella y la niña Jos-fina.

CIRCO DE PRIOE.—(Calle de las Infantas). A las 9.—Variada funcion, en la que harán su debut los artistas Theodoro, William y el clown español Cecilio Piene.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE P. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 66.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucion español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalan, Tragedias, *La muerte de Anibal*, *Coroliano*, *La sombra de César*, *El festin de Tibulo*, *La muerte de Nerón*, *Safo*, *La tragedia de Licia* y *La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarría, Rosello, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix*, *Rayo de Luna*, *El guante del degollado* y *Los esposales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: *Un recuerdo*, *Pablo Claris*, *El capitán Cabanyes*, *El conde Casanovas*, *Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña*, *Las bodas de Felipe V*, *Bach de Roda*, *Un episodio del sitio de Barcelona en 1705*, *El asalto de Brihuega*, *Los últimos días de Alvarez*, *De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña*, *El castillo y los caballeros de Egara*, *El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona*.

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, d. vididas en tres partes: *El libro del amor*, *El libro de la fé* y *El libro de la patria*.

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6, Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 12 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

FONDA

DE ANTERO MILICUA

EN MONDRAGON.

En esta acreditada casa se da un excelente trato á sus huéspedes por 20 reales diarios, siendo además conducido y traído de balde, por las mañanas, en los cómodos carruajes de la casa, del renombrado establecimiento balneario de

SANTA AGUEDA.

MONDRAGON.

L.—179.

FONDAS

del Buen Suceso y de la Casa de Baños de Salazar, á cargo de J. MARTINEZ.

Servicio esmerado y á voluntad en una ú otra. Precios, 16, 18, 24 y 30 rs. diarios. Coche imparcial núm. 1.º, espera en la estacion de Bdo.—Temporada oficial de 1.º de Junio ó 31 de Setiembre. L.—182.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGANTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Saganta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

FUMADORES.

Si queréis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID POR TODO el sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, fabricado por los Sres. José Bardon é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Depósito exclusivo en Madrid, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. L. P. L.—167.

DEPOSITO

DE AGUAS MINERALES NATURALES nacionales y extranjeras. FARMACIA DE ORTEGA Leon, 13. L.—117.

SE TRASPASA

una tienda de dos puertas con gran local, á la entrada de la calle Ancha, con géneros ó sin ellos.

Plaza de Celenque, número 1, fabrica de corsés, darán razon. L.—177.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

A COMPRAR

barato. Baños en venta y alquiler. Lámparas é infinidad de artículos. Latas de petróleo sin embalse á 54 rs. á domicilio. Plaza de Herradores, 12. MARIN. L.—186.

MUEBLES DE LUJO

con economía. Gran surtido de sillones de rejilla y de tapicería; construccion esmerada. A.º Sanahuja, Barquillo, 1. L.—126

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sallos repuesta.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	} Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	} Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Union.	
El Popular.	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejase de publicarse por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

EL MENSAJERO DE LA MODA.

ALBUM DEL TOCADOR PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.	PRECIOS DE LA SUSCRICION.				VALVERDE, 6, PRINCIPAL ALMACEN DE FLORES ARTIFICIALES.
	1.ª edicion.	2.ª edicion.	3.ª edicion.	4.ª edicion.	
1.ª edicion.	Constiene grabados de trajes de señora, señorita, niñas y niños, labores de crochet, dibujos para bordar: novelas morales instructivas; crónicas, ciencias, bellas artes, música, etc., etc.	Consta de los mismos elementos que la primera, más doce papeles deseda por año cortados á la medida de cada suscritora.	Consta de iguales elementos que la primera y segunda edicion, más doce figurines iluminados, por año.	Consta de los mismos elementos que la primera y segunda edicion, más veinticuatro figurines por año.	
ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	
Trimestre. 2	Trimestre. 4	Trimestre. 5	Trimestre. 8	Trimestre. 8	
Portugal, id. 250	Portugal, id. 450	Portugal, id. 550	Portugal, id. 850	Portugal, id. 850	

ADMINISTRACION, INFANTAS, 13, PRINCIPAL.—MADRID.
Los que se suscriban y sean suscritores á LA MAÑANA obtendrán sobre los anteriores precios el 25 por 100 de rebaja.